



HOJA INFORMATIVA DE ABLACIÓN ENDOCÁRDICA DE LOS DIFERENTES SISTRATOS ARRÍTMICOS

***CON SEDACIÓN/ANESTESIA GENERAL**

¿En qué consiste el procedimiento?

La realización de un estudio electrofisiológico (EEF) permite diagnosticar el tipo de arritmia y su pronóstico, el lugar del corazón donde se originan y los trastornos que producen, permitiendo de esta manera enfocar el tratamiento que debe aplicarse.

A través de la punción de la vena y/o arteria femoral se introducen varios catéteres (cables muy finos, largos y flexibles), dirigiéndolos hasta el corazón mediante control por rayos X o sistemas de navegación no fluoroscópica.

La ablación es un tipo de tratamiento aplicable a pacientes que tienen determinadas alteraciones del ritmo del corazón (arritmias), diagnosticadas mediante el EEF cardiaco realizado previamente. Permite lesionar los focos productores de arritmias con una corriente de energía de bajo voltaje (radiofrecuencia) o crioenergía, con objeto de eliminar dichas arritmias. Con éste procedimiento lo que se intenta es producir una lesión similar a una quemadura (ablación) en los puntos causantes de la arritmia.

¿Cómo debo prepararme para la prueba?

Es necesario que esté en AYUNAS desde al menos 6 horas antes de la prueba. Cuando es con anestesia general, seguir las recomendaciones de la medicación que se establezca por el anestesiólogo en la consulta presencial de anestesia.

Puede tomar su medicación habitual del desayuno con un poco de agua, incluido la medicación anticoagulante (Sintrom®, warfarina, dabigatran, apixaban, rivaroxaban o edoxaban).

Si es diabético:

- Dosis de insulina habitual la noche previa.
- No tomará ninguna pastilla antidiabética en el desayuno.
- No administrarse la INSULINA RAPIDA previa al procedimiento.
- Si usted se administra insulina basal por la mañana (Levemir®, degludec, glargina...), administrar la dosis habitual TRAS EL PROCEDIMIENTO.

Si tiene dentadura postiza deberá quitársela en el momento del ingreso en la planta de acogida.

Si es necesario, le rasurarán la zona de la ingle derecha, pudiendo realizarlo usted en su domicilio antes de la prueba.



¿Dónde me realizarán la ablación?

En la planta 5º, área D del HUA-Txagorritxu

¿Cómo me realizarán el procedimiento?

Depende el tipo de ablación se realizará bajo anestesia local pudiendo requerir en algunos casos sedación.

En el caso de ablación de venas pulmonares se realizará bajo sedación o anestesia general controlado por un médico anesestesiólogo y con un estudio de preoperatorio previo. En caso de crioablación, se realizará con anestesia local y sedación. Un anesestesiólogo hará una valoración del caso de forma no presencial. Si se trata de una ablación por radiofrecuencia, el procedimiento se hará con anestesia general con un estudio preoperatorio previo en consulta presencial de anestesia.

La/el enfermera/o que le acoja en la unidad de ingreso le colocará una vía venosa preferiblemente en el brazo izquierdo para la administración de medicación que pueda precisar durante el procedimiento.

Se le tumbará en la camilla con el camisón que le habrán dispensado en la habitación de acogida y descubriendo su cuerpo sólo cuando sea necesario. Se le colocarán electrodos para ver el registro de la actividad de su corazón con ECG durante todo el procedimiento, así como un manguito para la toma de tensión arterial y un saturímetro en el dedo, e intubación orotraqueal y conexión a ventilación mecánica en el caso de que el procedimiento requiera anestesia general.

Posteriormente, se le colocará un paño quirúrgico para tapar su cuerpo dejando al descubierto únicamente la zona de la ingle derecha, donde se le aplicará anestesia local en la zona donde se efectuará la punción para que el procedimiento no resulte doloroso.

La duración del procedimiento es variable, pudiendo extenderse en algunos procedimientos hasta 4-5 horas, debiendo permanecer el paciente en reposo en cama en las próximas 6-8 horas tras la realización del procedimiento.

¿Qué debo hacer después de la realización de la ablación?

Permanecerá ingresado en las próximas 12-24 horas según el tipo de ablación realizada.

Deberá guardar reposo de la extremidad inferior en la que se realicen las punciones durante las siguientes 6-8 horas de la finalización del procedimiento.

No podrá comer hasta pasadas 2-4 horas de la prueba, según el tipo de anestesia requerida.